

OTROS DATOS

Código para validación: **E4JCY-H4OM2-DD3EO**

Fecha de emisión: 14 de Enero de 2026 a las 12:14:24

Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- TAG - Obras y Gestión Urbanística del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 13/01/2026 14:51
- 2.- Secretaria General del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 14/01/2026 07:41
- 3.- TAG - Actividades y Contratación de Urbanismo del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 14/01/2026 11:49
- 4.- Interventor/a General del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 14/01/2026 12:12
- 5.- Técnico Promoción Económica - Comercio del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 14/01/2026 12:14

ESTADO

FIRMADO

14/01/2026 12:14



**ACTA 2 COMISIÓN DE VALORACIÓN
CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS PUESTO TAG
ÁREA DE RÉGIMEN EXTERNO (SERVICIOS JURÍDICOS)
RESERVADO A PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA ABIERTO A OTRAS AA.PP.**

Siendo las 11:20 horas del día 13 de enero de 2025, en el despacho de la presidenta del tribunal calificador (Secretaría General del Ayuntamiento de Aldaia) asisten:

- Nieves Barrachina Lemos, como presidenta.
- Sofía Duart Navarro, como vocal.
- José Manuel Pons Sevilla, como vocal.
- Jorge Zamora Muñoz, como vocal.
- María Luisa García Gómez, como secretaria.
- Personal colaborador: María Andrés Sangüesa.

1. Preparación del ejercicio práctico

La comisión de valoración procede a preparar los ejercicios prácticos, de carácter obligatorio y eliminatorio, se elaboran dos supuestos debiendo decidirse uno por sorteo antes del inicio de la prueba, según lo establecido en la base décima de la presente convocatoria, cuya celebración tendrá lugar el próximo 26 de enero de 2026 a las 11:30.

También se procede a preparar los criterios de corrección del mismo y a determinar la ponderación de cada uno de ellos en la nota final del ejercicio sobre una puntuación de 30 puntos.

2. Otros acuerdos del tribunal calificador

- Se mantiene la decisión de la realización del ejercicio mediante medios informáticos
- Se acuerda como lugar de realización el Ayuntamiento, en la sala de la planta quinta
- El tribunal calificador acuerda NO convocar a la persona aspirante a la lectura pública del ejercicio.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 11:50 horas.

En Aldaia, a la fecha de la firma
La comisión de valoración